



Mónica Quiñonez <moniiq06@gmail.com>

Resolución resuelve recurso de reposición

1 mensaje

Mónica Quiñonez <moniiq06@gmail.com>
Para: Lizeth Mosquera Rosero <lizethjabog@gmail.com>
Cc: ovalledaniel94@gmail.com

3 de junio de 2026 a las 13:31

Cordial saludo,

En atención a su calidad de apoderada del señor ANDRÉS MAURICIO MOSQUERA ROSERO, por medio del presente correo electrónico me permito notificarle la **Resolución No. 4152.010.21.0.1896 de 2026**, mediante la cual la Secretaría de Movilidad de Santiago de Cali resolvió el recurso de reposición interpuesto dentro del procedimiento administrativo sancionatorio adelantado en el marco del Contrato de Prestación de Servicios No. 4152.010.26.1.720-2026.

La presente notificación se efectúa a través del correo electrónico autorizado por las partes dentro de la actuación administrativa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 53, 56 y 67 de la Ley 1437 de 2011 – Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, modificados por la Ley 2080 de 2021, los cuales autorizan el uso de medios electrónicos para las actuaciones y notificaciones administrativas.

Se adjunta al presente correo copia íntegra de la Resolución No. 4152.010.21.0.1896 de 2026, para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

Mónica Fernanda Quiñonez Osorio
Secretaría de Movilidad de Cali



11. RESOLUCIÓN 4152.010.21.0.1896 DE 2026.pdf
7779K